

CONSEJO DE GUERRA

Los abonados serán citados probablemente hoy o mañana

Burgos 14. El Tribunal que entendió en el Consejo de Guerra celebrado recientemente en Burgos continúa reunido en sesión ininterrumpida para dictar sentencia contra cada uno de los 16 acusados, además de los otros 11 que fueron juzgados en rebeldía.

Con arreglo al Código de Justicia Militar, el Tribunal permanece aislado y no se tiene noticia alguna acerca de cuándo podrá terminar su labor. El único indicio es una comunicación hecha a los abogados que intervinieron en el Consejo de Guerra, en el sentido de que estuvieran preparados para trasladarse, probablemente el martes o miércoles, a Burgos, para recibir la notificación de la sentencia y firmar los documentos correspondientes. — *Europa Press.*